

HECHO ESENCIAL

FONDO MUTUO MI AHORRO

Santiago, 8 de junio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros

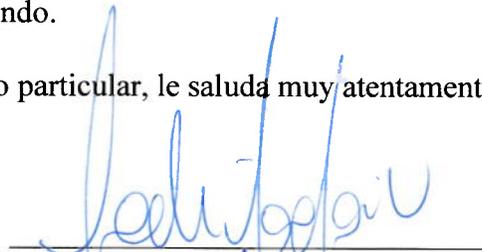
PRESENTE

De mi consideración:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18° de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y encontrándome debidamente facultado, comunico a usted la siguiente información en carácter de Hecho Esencial respecto de “Fondo Mutuo Mi Ahorro” (el “*Fondo*”), administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”):

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y en el marco del procedimiento de liquidación del mismo informado a esa Superintendencia por medio de Hechos Esenciales de fechas 27 de mayo y 1 de junio de 2016, informamos que, con fecha de hoy, 8 de junio de 2016, se ha efectuado el único y último pago relacionado con la liquidación del Fondo, distribuyéndose a los partícipes el monto correspondiente al valor total de sus cuotas en el Fondo, en virtud de lo cual se ha puesto término, también con esta fecha, al período de liquidación del Fondo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Ladislao Larrain Vergara
Gerente General

LarrainVial Asset Management
Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores